

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO – DICIEMBRE 2015

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.

OBJETO DEL REGISTRO:

Según el Art. 1 de la ley de Registro: “La inscripción de los instrumentos públicos, títulos y demás documentos que la Ley exige o permite que se inscriban en los registros correspondientes, tiene principalmente los siguientes objetos:

- a) Servir de medio de tradición del dominio de los bienes raíces y de los otros derechos reales constituidos en ellos;
- b) Dar publicidad a los contratos y actos que trasladan el dominio de los mismos bienes raíces o imponen gravámenes o limitaciones a dicho dominio; y,
- c) Garantizar la autenticidad y seguridad de los títulos, instrumentos públicos y documentos que deben registrarse”

MISIÓN:

Inscribir los documentos y demás instrumentos que la ley permite garantizando seguridad jurídica de las propiedades de bienes inmuebles de la jurisdicción territorial del Cantón Santo Domingo.

VISIÓN:

El Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, se constituirá en una entidad de excelencia y garantía en la prestación de servicios de registro de los bienes inmuebles, a través del mejoramiento de los procesos, de la satisfacción de las necesidades de los usuarios, para lo cual contará con un talento humano altamente capacitado y tecnología de primera.

INFORME SOBRE EL SERVICIO PRESTADO EN EL AÑO 2015

Los servicios prestados por el Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, se han realizado en las etapas de ingreso, procesamiento y entrega del resultado, de manera que el ciudadano perciba la calidez y la calidad del servicio.

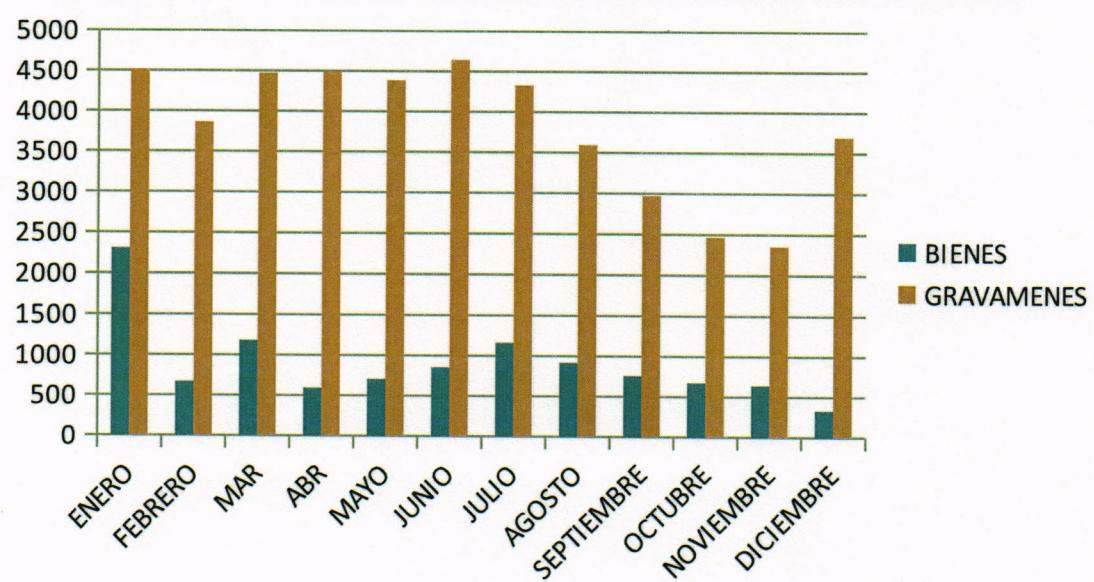
Esta calidez y calidad, son fruto de un esfuerzo de todos los servidores públicos que trabajan en la Institución, enmarcados en los conceptos del Plan Nacional para el Buen Vivir.

En el presente año se han procesado 56.548 certificaciones y 28.449 operaciones de inscripciones y trámites judiciales con el siguiente desglose:

CERTIFICADOS:

CERTIFICADOS DESPACHADOS EN EL AÑO 2015														
DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
BIENES	2.309	668	1.184	594	705	854	1162	918	756	674	642	329	10.795	
GRAVÁMENES	4.514	3.860	4.472	4.492	4.383	4.640	4.327	3.589	2.970	2.465	2.349	3.692	45.753	

CERTIFICADOS DE BIENES Y GRAVÁMENES AÑO 2015



REVISIÓN:

Como requisito previo a la inscripción de transferencia de dominio de bienes inmuebles, es necesario que la escritura haya pasado por el proceso de revisión, donde se analiza el contenido del título de propiedad y si cumple con los requisitos indispensables para la inscripción.

ESCRITURAS REVISADAS AÑO 2015													
DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
REVISIÓN	841	776	946	812	797	793	868	887	1.030	894	757	897	10.298

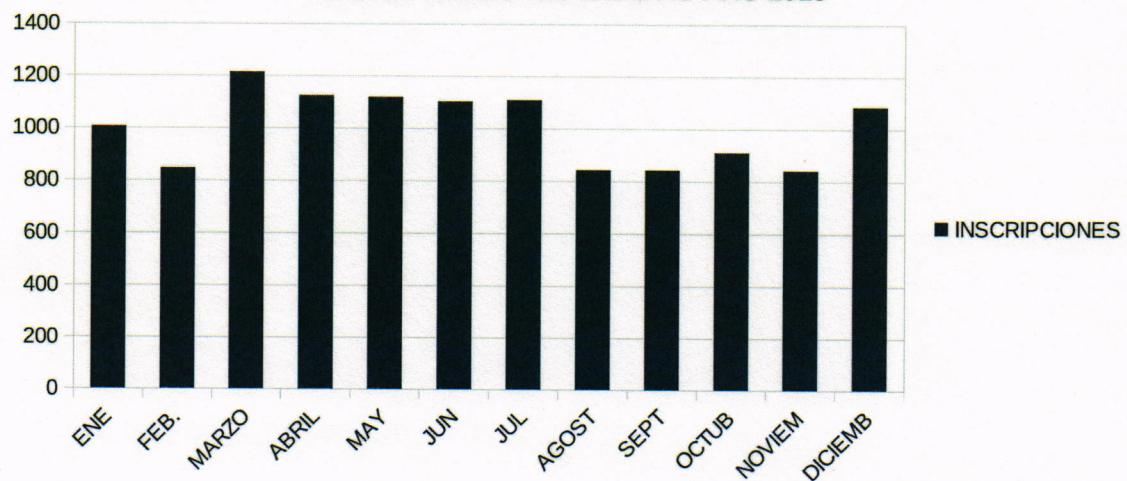


INSCRIPCIONES:

Una vez que se ha cumplido con el proceso de revisión y cancelado los aranceles correspondientes en base al avalúo municipal del inmueble, ingresa el título de propiedad para su inscripción. Cabe recalcar que en este proceso se realiza una nueva revisión en cuanto al contenido y gravámenes que puedan afectar al inmueble.

INSCRIPCIONES REALIZADAS AÑO 2015													
DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INSCRIPCIONES	1.006	846	1.214	1.124	1.119	1.103	1.109	842	842	910	841	1.084	12.040

INSCRIPCIONES REALIZADAS AÑO 2015

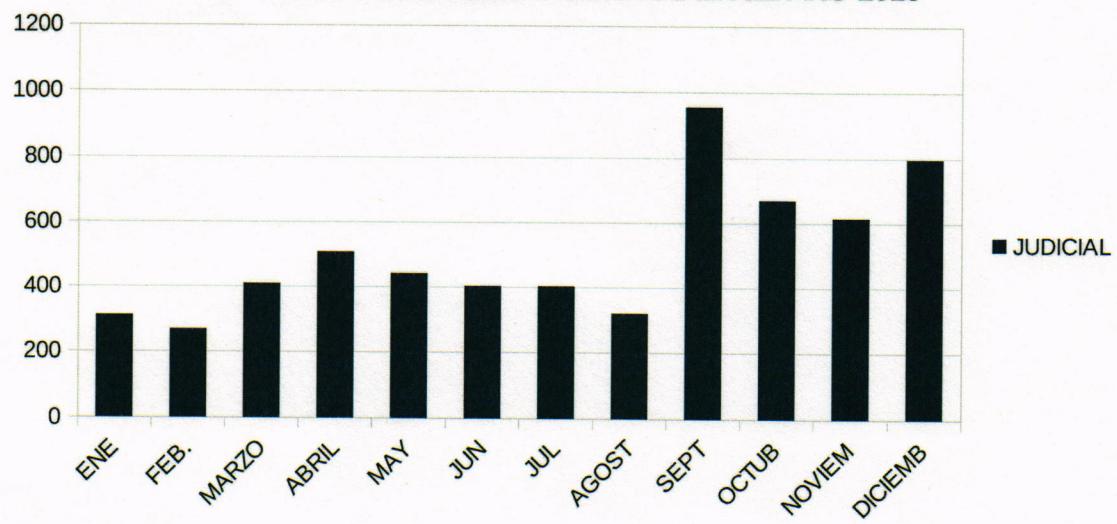


JUDICIAL:

En esta unidad se inscriben todos los gravámenes, sean estos: embargos, prohibiciones, demandas, sentencias y más limitaciones que afecten al inmueble o a sus propietarios.

TRÁMITES JUDICIALES INSCRITOS EN EL AÑO 2015														
DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
JUDICIAL	312	269	410	508	442	404	404	321	956	671	616	798	6.111	

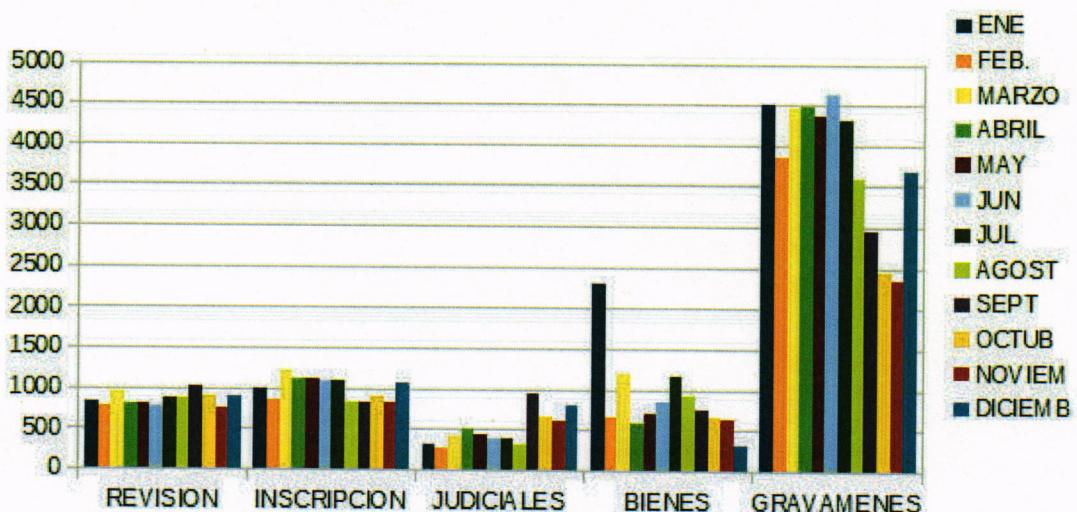
TRÁMITES JUDICIALES INSCRITOS EN EL AÑO 2015



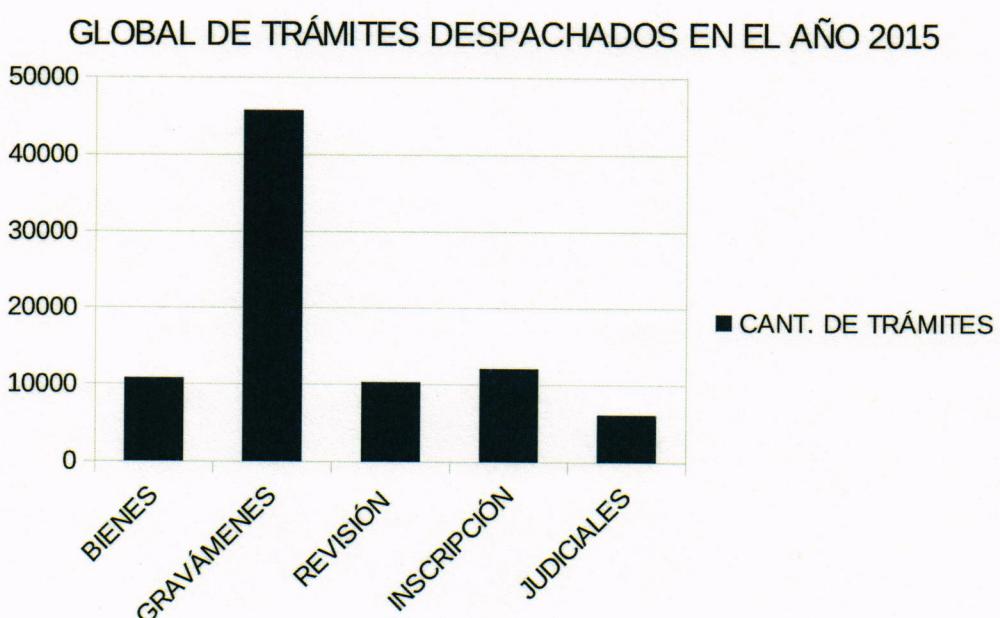
CANTIDAD DE TRÁMITES DESPACHADOS EN EL AÑO 2015

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE TRÁMITES DESPACHADOS EN EL AÑO 2015												TOTALES
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
BIENES	2.309	668	1.184	594	705	854	1.162	918	756	674	642	329	10.795
GRAVÁMENES	4.514	3.860	4.472	4.492	4.383	4.640	4.327	3.589	2.970	2.465	2.349	3.692	45.753
REVISIÓN	841	776	946	812	797	793	868	887	1.030	894	757	897	10.298
INSCRIPCIÓN	1.006	846	1.214	1.124	1.119	1.103	1.109	842	842	910	841	1.084	12.040
JUDICIALES	312	269	410	508	442	404	404	321	956	671	616	798	6.111

CANTIDADES DE TRÁMITES DESPACHADOS EN EL AÑO 2015



GLOBAL DE TRÁMITES DESPACHADOS EN EL AÑO 2015	
DESCRIPCIÓN	CANT. DE TRÁMITES
BIENES	10.795
GRAVÁMENES	45.753
REVISIÓN	10.298
INSCRIPCIÓN	12.040
JUDICIALES	6.111



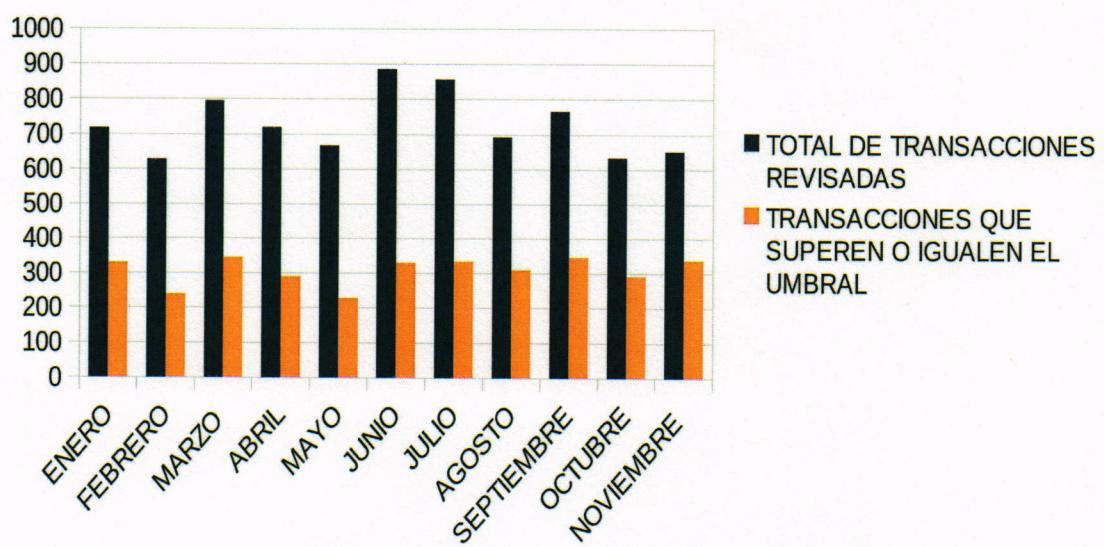
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

A la Unidad de Análisis Financiero se remite en forma mensual las transacciones que han superado el umbral de \$10.000, información que es remitida a través de la página de la UAF. A continuación se detalla lo realizado durante el año 2015.

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF)

OPERACIONES Y TRANSACCIONES QUE IGUALEN O SUPEREN EL UMBRAL		
MES	TOTAL DE TRANSACCIONES REVISADAS	TRANSACCIONES QUE SUPEREN O IGUALEN EL UMBRAL
ENERO	718	329
FEBRERO	629	239
MARZO	795	344
ABRIL	720	289
MAYO	668	227
JUNIO	885	329
JULIO	856	333
AGOSTO	693	309
SEPTIEMBRE	766	345
OCTUBRE	634	290
NOVIEMBRE	652	337
TOTAL	8.016	3.371

TOTAL INFORMACIÓN REMITIDA A TRAVÉS DE LA PAGINA UAF EN EL AÑO 2015



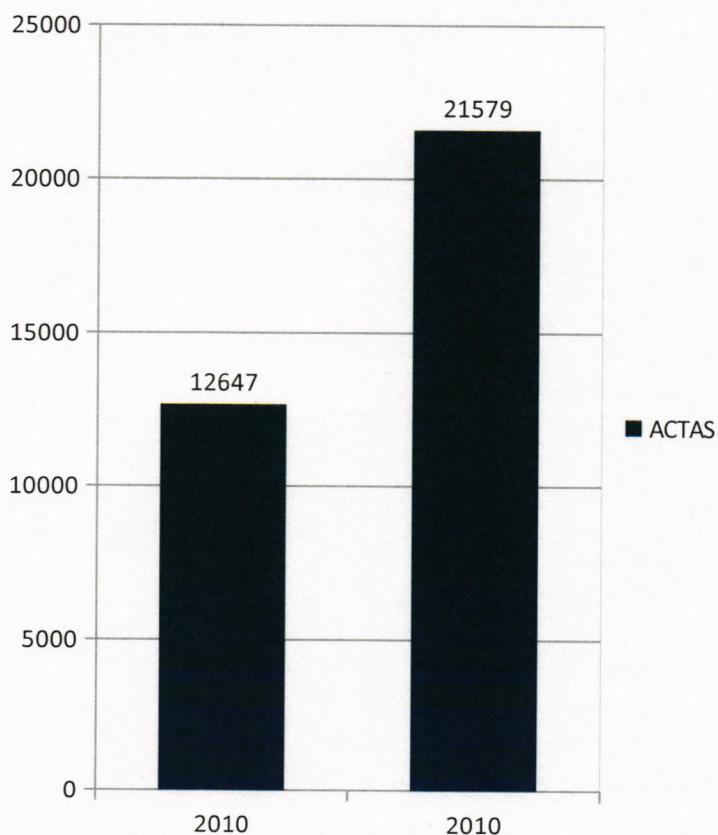
DIGITALIZACIÓN.

La Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, dispone la obligatoriedad a los Registros de la Propiedad que mantengan su información y registros de manera física, deberá ser transformada a formato digital. En la resolución Nº 020-NG-DINARDAP-2013, la cual contiene la norma de digitalización de

documentos, indica que el proceso de digitalización se efectuará con respecto a los libros del Registro de la Propiedad.

Con el objeto de cumplir con la ley y facilitar el acceso a la información registral, evitando la manipulación de los libros del registro, salvaguardando su conservación, ha sido necesario contratar la Asesoría para la digitalización de los libros del Registro de la Propiedad de Santo Domingo. Proceso mediante el cual se ha venido digitalizando libros correspondientes al año 2011 y 2012 que se indica en el siguiente cuadro.

TOTAL DE ACTAS DIGITALIZADAS	
AÑO	ACTAS
2011	12.647
2012	21.579



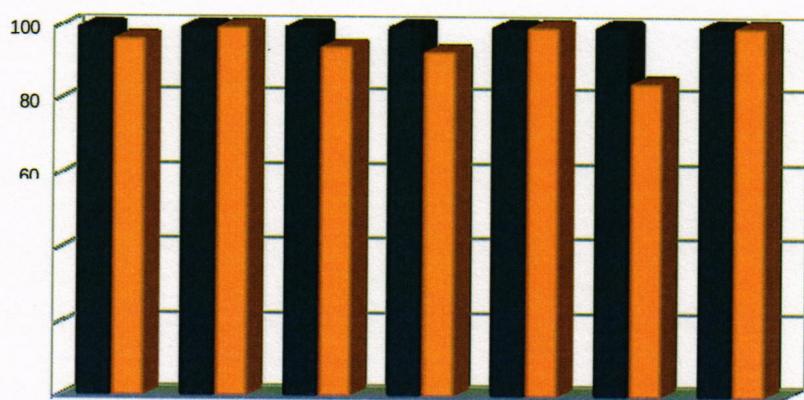
CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

Nuestro POA para el año 2015 básicamente consta de actividades que se desarrollan en cada una de las subdirecciones, lo que permite brindar un buen servicio a los usuarios. El cumplimiento de las mismas lo hemos detallado de la siguiente manera:

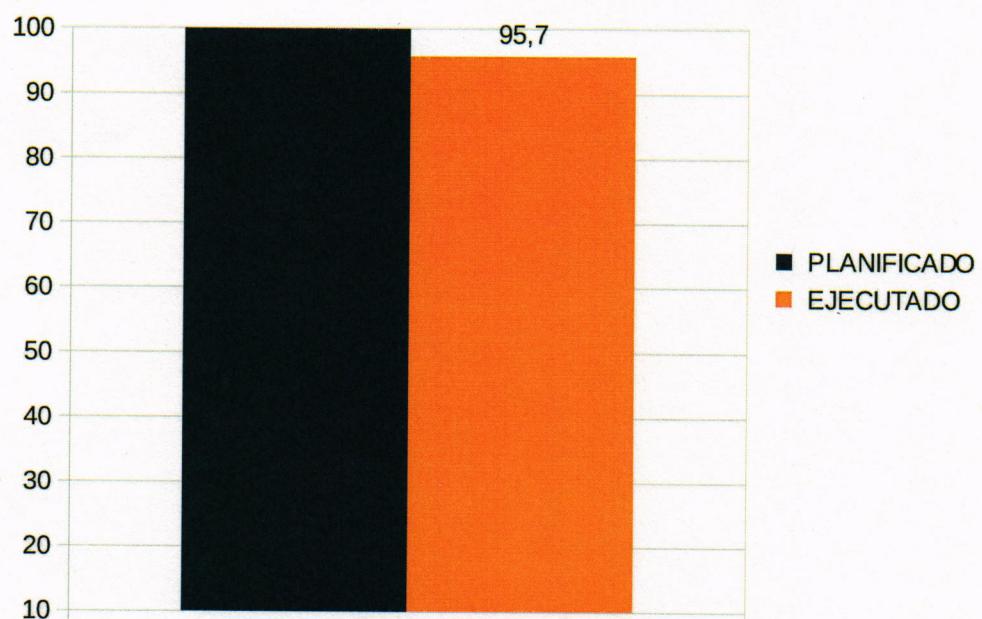
EVALUACIÓN EJECUCIÓN POA 2015, DESDE ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SUBDIRECCIONES	PLANIFICADO	EJECUTADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	100	96,88
SUBDIRECCION FINANCIERA	100	100
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	100	94,69
SUBDIRECCION TECNICA REGISTRAL	100	93,33
ASESORIA JURIDICA	100	100
COMUNICACION SOCIAL	100	85
PLANIFICACION	100	100
TOTAL		95,7

EVALUACION EJECUCIÓN POA 2



EVALUACIÓN GLOBAL EJECUCIÓN POA 2015



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la Normativa Legal, Políticas y Objetivos Institucionales, a continuación se presenta la “Evaluación presupuestaria”, del Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, correspondiente al periodo enero–diciembre del 2015.

PRESUPUESTO 2015

Mediante sesión ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2014, el Concejo Municipal, aprobó la Proforma Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, por un monto de \$2.457.666,27 dólares.

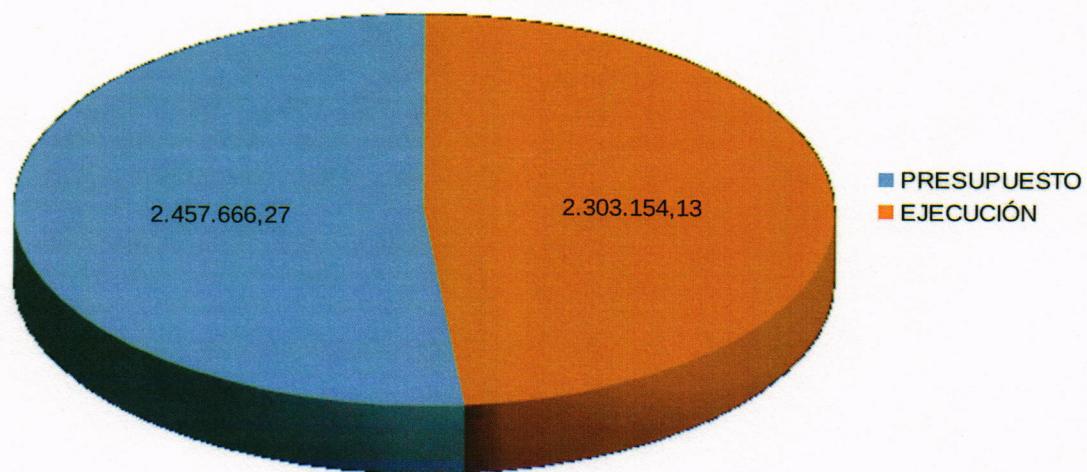
EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2015

INGRESOS

Los ingresos para el funcionamiento del Registro de la Propiedad, provienen principalmente de la recaudación por el precio de los servicios, que se manejan mediante pliego tarifario debidamente autorizado por Ordenanza. Entre los mayores rubros están los de Inscripciones y los de Certificaciones

EVALUACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2015 - INGRESOS			
PARTIDA	PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION
INGRESOS CORRIENTES	2.161.653,16	2.029.541,02	94%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	296.013,11	273.613,11	100%
TOTAL INGRESOS	2.457.666,27	2.303.154,13	94%

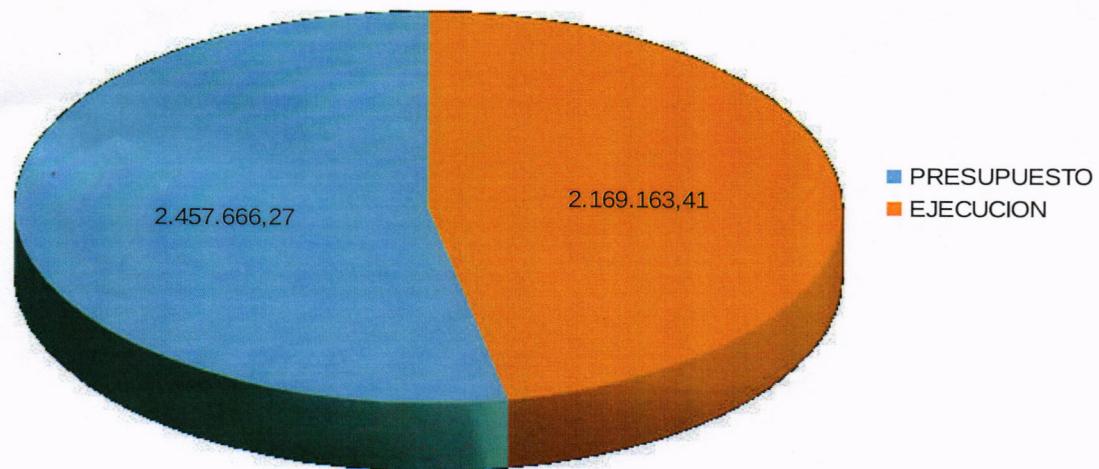
EVALUACIÓN DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2015
INGRESOS



EGRESOS:

EVALUACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2015- GASTOS			
PARTIDA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	1342971,92	1323347,17	99%
GASTOS DE INVERSIÓN	1052496,2	783618,09	74%
GASTOS DE CAPITAL	62198,15	62198,15	74%
TOTAL GASTOS	2457666,27	2169163,41	88%

EVALUACIÓN DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2015
GASTO



TALENTO HUMANO

En toda institución el talento humano, es el motor fundamental que permite cumplir los objetivos institucionales.

CAPACITACIÓN AL TALENTO HUMANO DURANTE EL AÑO 2015

La administración del talento humano tiene como una de sus tareas desarrollar habilidades y aptitudes del individuo para hacerlo más productivo así mismo y a la institución en que se desenvuelve. No se debe olvidar que para su funcionamiento las organizaciones dependen primordialmente del elemento humano.

CAPACITACIONES 2015:

- Foro Nacional de Registradores y Notarios 2015
- XXVIII Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral
- Argumentación Jurídica Registral
- Sistema Nacional de Registros de la Propiedad
- Segunda réplica de la Escuela de Registradores
- Evento más importante de seguridad informática GMS2015
- Tercera Fase de la Escuela de Registradores Dinardap
- Capacitación Seguridad y Salud Ocupacional
- Taller de Inteligencia Emocional y Trabajo en Equipo
- Uso y manejo de extintores
- Fundamentos de Seguridad y Salud Ocupacional
- Charla del VIH Sida

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:

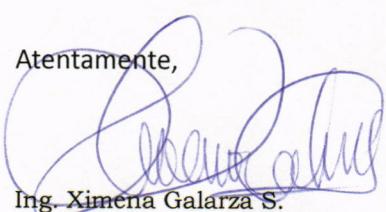
- Política de Seguridad y Salud Ocupacional
- Aprobación del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional
- Registro del Comité Paritarios
- Chequeos ejecutivos a las y los servidores de la Institución
- Implementación de pausas activas
- Adquisición de equipamiento para el botiquín y prendas de protección

CONTRATACIÓN PÚBLICA 2015

A continuación se detalla los procedimientos contractuales que el Registro de la Propiedad ha realizado durante el periodo que se informa.

DETALLE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:				
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	49	85314,37	49	85.314,37
Subasta Inversa Electrónica	7	163593,57	6	145.393,57
Régimen Especial	4	43819,70	1	3.006,00
Catálogo Electrónico	3	21396,42	3	21.396,42

Atentamente,



Ing. Ximena Galarza S.

ANALISTA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

ACCION	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Ing. Ximena Galarza	Analista de Planificación Institucional	